

Participación económicamente activa femenina en el México urbano. Un breve recuento y algunos hallazgos recientes

Edith Pacheco y Susan Parker*

Introducción

El objetivo de este artículo es proporcionar un panorama global de la participación económicamente activa de las mujeres en el México urbano, destacando los cambios recientes, sus características y las problemáticas más relevantes en relación al desempleo y a la desigualdad de las remuneraciones entre hombres y mujeres.

El trabajo se estructura en cinco apartados. En el primero presentamos una sucinta exposición sobre el contexto general de la problemática ocupacional. En el segundo mostramos la importancia del trabajo extradoméstico femenino en las últimas décadas. En el tercero exponemos la problemática del desempleo, partiendo de un estudio longitudinal sobre salidas y entradas al mercado de trabajo. En el cuarto apartado hablamos de las condiciones de trabajo y, especialmente, de la segregación ocupacional y la discriminación salarial. Por último, presentamos una reflexión general.

Un breve contexto general del mercado de trabajo

Es importante ubicar la problemática laboral femenina en un contexto más amplio, por tal motivo, a continuación presentamos un recuento resumido de la naturaleza del trabajo en el

* Profesora-Investigadora e Investigadora Visitante del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México, respectivamente.

mundo, en América Latina y, especialmente, en México durante la década de los ochenta y principios de los noventa.

Una característica del empleo en el mundo en los últimos quince años ha sido su mayor flexibilidad y movilidad laboral, que en concreto han significado: un incremento del trabajo por cuenta propia, un incremento del trabajo eventual, mayor subempleo, pérdida de importancia del trabajo a tiempo completo e incremento del número de trabajos por persona.¹

En particular, la dinámica del empleo en América Latina se caracteriza por un decremento en la absorción laboral por parte del sector privado de empresas medianas y grandes, siendo las pequeñas empresas las generadoras de trabajo. Especialmente, el sector informal ha destacado como un proveedor de ocupación frente a la incapacidad de generación de empleos del sector formal de la economía.²

En México los cambios en la dinámica del mercado de trabajo pueden resumirse en 5 puntos: 1) la pérdida de la capacidad relativa del sector manufacturero para generar nuevas ocupaciones; 2) un freno a la creación de fuerza de trabajo asalariada; 3) crecimiento de las actividades económicas de pequeña escala; 4) un proceso de terciarización cada vez mayor y, especialmente, 5) un aumento notable de fuerza de trabajo femenina.³

1 Oficina Internacional del Trabajo (OIT). *La situación del empleo en el mundo*, Ginebra, 1988.

2 Infante y Klein. "Mercado latinoamericano de trabajo en 1950-1990", en *Revista de la CEPAL*, núm. 45, Santiago de Chile, CEPAL, diciembre de 1991.

3 Rendón, Teresa y Carlos Salas. "El mercado de trabajo no agrícola en México. Tendencias y cambios recientes", en *Ajuste estructural, mercados laborales y Tratado de Libre Comercio*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Sociológicos, Fundación Friedrich Ebert y El Colegio de la Frontera Norte, 1992, pp. 13-31.

Importancia del trabajo extradoméstico femenino⁴

4 Existe un conjunto importante de trabajos que han abordado esta temática desde diversos ejes de análisis. Véase: Rendón, Teresa y Mercedes Pedrero. *La mujer trabajadora*, Instituto Nacional de Estudios del Trabajo (INET), Cuaderno núm. 15, 1975. Rendón, Teresa y Mercedes Pedrero. "Alternativas para la mujer en el mercado de trabajo en México", en *Mercados regionales de trabajo*, México, Instituto Nacional de Estudios del Trabajo (INET), 1976, pp. 205-239. Pedrero, Mercedes y Teresa Rendón. "El trabajo de la mujer en México en los setenta", en *Estudios sobre la mujer. 1. El empleo y la mujer. Bases teóricas, metodológicas y evidencia empírica*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, Serie Lecturas III, 1982, pp. 437-456. Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP). *Estudios sobre la mujer. 1. El empleo y la mujer. Bases teóricas, metodológicas y evidencia empírica*, México, Serie de lecturas III, 1982. Pacheco Gómez Muñoz, María Edith. *Población económicamente activa femenina en algunas áreas urbanas en México en 1986*, México, Tesis de Maestría en Demografía, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México (CEDDU), 1988. Oliveira, Orlandina. "La participación femenina y los mercados de trabajo en México: 1970-1980", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 4, núm. 3, México, El Colegio de México, septiembre-diciembre, 1989, pp. 465-493. Oliveira, Orlandina. "Empleo femenino en México en tiempos de recesión económica: tendencias recientes", en Cooper, Jennifer, Teresita de Barbieri, Teresa Rendón, Estela Suárez y Esperanza Tuñón (compiladoras), *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México y Editorial Porrúa, 1989, pp. 29-66. Oliveira, Orlandina y Brígida García. "Expansión del trabajo femenino y transformación social en México: 1950-1987", en *México en el umbral del milenio*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 1990, pp. 345-374. Pedrero, Mercedes. "Evolución de la participación femenina en los ochenta", *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, México, Instituto de Investigaciones Sociales/Universidad Nacional Autónoma de México, 1990. Rendón, Teresa. "Trabajo femenino remunerado en el siglo XX. Cambios, tendencias y perspectivas" en, Ramírez Bautista, Elia e Hilda R. Dávila Ibáñez, *Trabajo femenino y crisis en México. Tendencias y transformaciones actuales*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/Xochimilco, 1990, pp. 29-51. Rendón, Teresa. *El trabajo femenino en México en el marco de la transformación productiva con equidad*, México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Documento de la Unidad de Desarrollo Social de la CEPAL, 1993. García, Brígida y Orlandina de Oliveira. *Trabajo y vida familiar en México*. México, El Colegio de México, 1994. Jusidman, Clara y Marcela Eternod. *La participación de la población en la actividad económica en México*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) e Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IISUNAM), Serie: Monografías censales (Mocemex), 1994. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). *Estado actual de las estadísticas sobre empleo en México*, México, Cuadernos del Trabajo 4, 1994. Welti, Carlos y Beatriz Rodríguez. "La investigación en

Debido a que en México la incorporación de mujeres a la actividad económica es cada día es mayor, la tasa de participación femenina casi se duplicó entre 1970 y 1993.⁵ Lo cual significó que mientras en 1970 por cada mujer que desempeñaba alguna actividad extradoméstica había cuatro hombres, en 1993, por cada mujer en la actividad económica hay dos hombres.⁶ En especial, el aumento sostenido de la participación femenina en las actividades económicas durante los años ochenta y principios de los noventa ha conducido a que la tasa de actividad femenina se incrementó de 21.5% en 1979 a 33% en 1993.⁷

Aunque el incremento de la participación femenina se observó prácticamente en todas las edades, son las mujeres de mayor edad y unidas conyugalmente las que más han incrementado, en términos relativos, su participación económica. Por ello, al inicio de los años noventa, la presencia femenina en los mercados de trabajo no desciende después del grupo de edad de 20 a 25 años —intervalo de edades en que contraen nupcias la mayoría de las mujeres mexicanas— como sucedía en años anteriores. Por su parte, las mujeres unidas conyugalmente aumentaron su participación desde 10% en 1970 hasta 25% en 1991.⁸

La participación económica femenina ha aumentado por diversos motivos. Una de ellas es que las ocupaciones más calificadas de profesionistas y técnicas se han incrementado de

México sobre participación de la mujer en la actividad económica en áreas urbanas y los efectos en su condición social”, en *Las mujeres en la pobreza*, México, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza y El Colegio de México, 1994. García, Brígida, Edith Pacheco y Mercedes Blanco. *El trabajo extradoméstico de las mujeres mexicanas*, México, Comité Nacional Coordinador de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, Serie: Situación de la mujer en México. Aspectos Económicos, Conapo y FNUAP, 1995.

⁵ La tasa de participación expresa el porcentaje de mujeres activas respecto a la población total femenina en edad de trabajar.

⁶ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y el Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer (Unifem). *La mujer mexicana: un balance estadístico al final del siglo XX*, México, 1995.

⁷ García, Brígida, Edith Pacheco y Mercedes Blanco. *El trabajo extradoméstico de las mujeres mexicanas*, México, Comité Nacional Coordinador de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, Serie: Situación de la mujer en México. Aspectos Económicos, conapo y FNUAP, 1995.

⁸ *Ibid.*

forma paralela a la elevación de los niveles de escolaridad de la población femenina y las mayores oportunidades que ofrecen la ampliación de las ciudades y los servicios en el país.⁹

También, en la manufactura las mujeres han incrementado su presencia, principalmente en la industria maquiladora de exportación.¹⁰ Sin embargo, una buena parte del aumento del trabajo extradoméstico femenino en la década de los ochenta se debe a la proliferación de estrategias generadoras de ingreso. Es decir, por medio de dichas estrategias, las mujeres buscan,

⁹ *Ibid.*

¹⁰ También en este tema existe un conjunto importante de trabajos. Véase: Fernández, Kelly. “The ‘maquila’ women”, *North American Congress on Latin America (Nacla)*, vol. XIV, núm. 5, septiembre–octubre, 1980. Carrillo, Jorge y Alberto Hernández. *Mujeres fronterizas en la industria maquiladora*, México, Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México y SEP-Cultura, Colección: Frontera, 1985, 216 pp. Iglesias, Norma. *La flor más bella de la maquiladora*, México, Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México y SEP-Cultura, 1985, 166 pp. Cruz Piñero, Rodolfo y René Zenteno. “Algunas características sociodemográficas de la población económicamente activa femenina en Tijuana”, en Cooper, Jeniffer *et al.* (compiladoras), *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*, vol. 1, México, Coordinación de Humanidades de la UNAM y Miguel Ángel Porrúa, Colección: Las Ciencias Sociales, 1989, pp. 67–89. Carrillo, Jorge (coordinador). *Condiciones de empleo y capacitación en las maquiladoras de exportación en México*, México, STPyS y El Colegio de la Frontera Norte, 1993, 258 pp. Cerruti, Marcela y Bryan Roberts (1994). “Entradas y salidas de la fuerza de trabajo: la intermitencia del empleo femenino en México”, en *Population Research Center*, The University of Texas at Austin, mimeografiado. Barajas, Ma. del Rocío y Maritza Sotomayor. “Rotación de personal en la industria maquiladora de Tijuana: mujeres y condiciones de vida”, en Soledad González *et al.* (compiladoras), *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte*, México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, El Colegio de México, 1995, pp. 189–213. Canales, Alejandro. “Condición de género y determinantes sociodemográficos de la rotación de personal en la industria maquiladora de exportación”, en Soledad González *et al.* (compiladoras), *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte*, México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, El Colegio de México, 1995, pp. 133–164. Cruz Piñero, Rodolfo. “La inestabilidad en la participación económica de las mujeres”, ponencia presentada en la V Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, México, Sociedad Mexicana de Demografía (Somedé), junio de 1995. De la O, María Eugenia. “Maquila, mujer y cambios productivos: estudio de caso en la industria maquiladora de Ciudad Juárez”, en Soledad González *et al.* (compiladoras), *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte*, México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, El Colegio de México, 1995, pp. 241–270.

en ocasiones sin lograrlo, sostener su nivel de vida y el de sus familias, el cual se ha visto fuertemente deteriorado con la crisis y reestructuración de la economía mexicana en los últimos años. En consecuencia, el porcentaje de mujeres no asalariadas (trabajadoras por cuenta propia, trabajadoras no remuneradas y empleadoras) en el total de la población activa femenina aumentó de 29.3% en 1979 a 40.1% en 1993.¹¹

Entradas, salidas y desempleo en el mercado de trabajo

En México los niveles de desempleo han sido tradicionalmente bajos, la literatura explica esta situación por el hecho de que es difícil que la población permanezca desempleada en un país donde no existe seguro de desempleo y donde el poder adquisitivo de la población ha ido en detrimento en las últimas dos décadas. Así, la búsqueda de algún ingreso ha llevado a la población a participar en actividades económicas que en ocasiones son verdaderamente precarias.

En 1993 las tasas de desempleo urbano masculina y femenina representaban el 3.0% y el 3.4% de la población económicamente activa (PEA), respectivamente, sin embargo, ya para septiembre del 1995 las tasas de desempleo llegan a alcanzar niveles del 7 y 8% hombres y mujeres respectivamente.¹² El fuerte impacto de la crisis sobre las tasas de desempleo, que se inicia en diciembre de 1994, nos llevó a interesarnos en el desempleo en periodos de crisis.

Partiendo de la idea de que el desempleo no se puede estudiar aisladamente de los movimientos generales en el mercado de trabajo, analizamos información sobre entradas y salidas en el mercado laboral durante un periodo de crisis económica, encontrando una fuerte movilidad. Es decir, durante el periodo que comprende desde el segundo trimestre de 1987 hasta el segundo trimestre de 1988, encontramos que del conjunto de

individuos que tuvieron empleo sólo una tercera parte de las mujeres y dos terceras partes de los hombres trabajaron continuamente durante un periodo de quince meses.¹³

En este periodo de 15 meses el desempleo afecta a una gran fracción de la población, sin embargo, la mayoría de las salidas y entradas no se deben al desempleo, sino a movimientos hacia o desde la inactividad económica.¹⁴ No obstante, al considerar como desempleados también a aquellas personas que ya no están buscando empleo porque consideran que no hay posibilidades en el mercado de trabajo, las tasas de desempleo se incrementan en un 50% tanto en hombres como en mujeres.

Otro hallazgo del artículo,¹⁵ es que se presentaron fuertes diferencias por sexo. Las mujeres trabajan mucho menos que los hombres, y cuando trabajan, participan más en trabajos intermitentes.¹⁶ Por otro lado, las mujeres resienten más el desempleo que los hombres, experimentan largos periodos de desempleo y salen, más que los hombres, de la fuerza de trabajo después de dicho periodo.

Constatamos que el trabajo intermitente es una característica del sector "informal" de la economía. Y si bien reconocemos que un porcentaje considerable de dicho trabajo se debe a la incapacidad del mercado para generar mejores empleos, este

13 Del conjunto de la población encuestada, cerca del 11% de la población tiene una entrada a la ocupación o una salida de la ocupación durante el periodo de estudio (quince meses), mientras cerca del 14% tiene dos o más salidas y entradas en ambos sexos. Ver Parker, Susan y Edith Pacheco. "Labor market entries, exits and unemployment: longitudinal evidence from urban Mexico", Seminario Internacional sobre Consecuencias de las Transiciones Demográficas y Epidemiológicas en América Latina, ciudad de México, El Colegio de México, 24 y 25 de octubre de 1995.

14 Cuando se analiza el desempleo en un punto en el tiempo durante 1987 los niveles son de 6.8% y 3.9%, mujeres y hombres respectivamente. Sin embargo, al considerar el porcentaje de fuerza de trabajo que al menos una vez durante el periodo de 15 meses fue desempleado los porcentajes alcanzan niveles del 15.7% y 11.9%, mujeres y hombres respectivamente.

15 Parker, Susan y Edith Pacheco. *Op. cit.*

16 Analizamos tres trayectorias laborales: 1) aquellos individuos que trabajaron continuamente durante cinco trimestres; 2) aquellos individuos quienes trabajaron intermitentemente en el periodo de 15 meses pero que nunca estuvieron desempleados; 3) aquellos individuos quienes al menos una vez durante los cinco trimestres reportaron estar desempleados después de un periodo de trabajo.

11 García, Brígida, Edith Pacheco y Mercedes Blanco. *El trabajo extra-doméstico de las mujeres mexicanas...*, *op. cit.*

12 La tasa de desempleo expresa el porcentaje de buscadores de empleo respecto a la PEA.

resultado nos llevó al tema de las “decisiones” de los trabajadores para participar en un sector o en otro en función de la flexibilidad que puedan encontrar para realizar sus labores, particularmente las mujeres: disponibilidad de salir y entrar cuando se desee, trabajar pocas horas y facilidades para cuidar a los hijos.

Finalmente, encontramos que aquellos individuos con mayores responsabilidades familiares comúnmente son menos desempleados, particularmente los hombres. Además, los hombres más educados frecuentemente son más desempleados que los menos educados, mientras para las mujeres la educación no tiene impacto en la probabilidad de estar desempleadas. Resultados que sustentan la hipótesis de que en México aquellos individuos que son desempleados son quienes pueden sostener esta situación.

Condiciones de trabajo

En relación a las condiciones laborales en México, no existen estudios sistematizados a nivel macro que permitan conocer la evolución de las condiciones de trabajo femeninas a lo largo del tiempo. No obstante, diferentes análisis muestran que la desigualdad de oportunidades de ascenso y capacitación, la discriminación salarial, el hostigamiento sexual y la insuficiencia de guarderías siguen siendo los problemas cotidianos de las mujeres trabajadoras. Además, en años recientes, se han sumado a estas diversas situaciones de desigualdad por sexo otras tres grandes problemáticas. Por un lado, algunos cambios tecnológicos en ocasiones dan origen a nuevos tipos de segregación ocupacional. Por otro, en los puestos de trabajo que se abren en las empresas orientadas hacia la exportación no se garantiza el cumplimiento de las leyes laborales. Además, es importante mencionar que la gran mayoría de las ocupaciones no asalariadas que han proliferado con la crisis y reestructuración del país, se caracterizan por ausencia de relaciones contractuales y prestaciones laborales.¹⁷

¹⁷ García, Brígida, Edith Pacheco y Mercedes Blanco. *El trabajo extradoméstico de las mujeres mexicanas...*, op. cit.

Segregación ocupacional

En términos generales podemos decir que lo que caracteriza a la participación femenina es una fuerte heterogeneidad ocupacional. No obstante, es evidente que el tipo de trabajo femenino se sustenta en el reforzamiento social de valores tradicionales fincados en una concepción acerca de los papeles sociales que tienen hombres y mujeres. A pesar de los cambios ocurridos en los últimos años, las mujeres sigue desempeñando ocupaciones consideradas como “propias de su sexo”; el trabajo extradoméstico se concentra en mayor proporción en actividades como vendedoras y empleadas en servicios y, por lo general, las mujeres laboran en posiciones de subordinación¹⁸

Sin embargo, es claro un cambio en las características del trabajo femenino, manifestado en la elevada participación femenina en la industria, especialmente en la región fronteriza, y la reducción del predominio masculino en la industria manufacturera. A partir de estos cambios nos preguntamos: ¿se podrá hablar de una feminización de la industria y, junto con ello, de cambios sustantivos en las condiciones de segregación por género? Aunque todavía no es posible dar respuesta a esta interrogante, algunas autoras aseveran que las transformaciones en la estructura sectorial de la ocupación ya han conducido a una menor segregación ocupacional por género¹⁹

Discriminación salarial o diferenciales por sexo en las remuneraciones

Ahora bien, es importante hacer hincapié en que la mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo no ha sido un condicionante suficiente para reducir la brecha entre los ingresos femeninos y masculinos. En un contexto general de descenso en los niveles de retribución para la clase trabajadora,

¹⁸ INEGI-Unifem. *Op. cit.*

¹⁹ Pedrero, Mercedes, Teresa Rendón y Antonieta Barrón. “Desigualdad en el acceso a oportunidades de empleo y segregación ocupacional por género. Situación actual en México y propuestas”, en *Cuánto cuesta la pobreza de las mujeres: una perspectiva de América Latina y el Caribe*, Unifem, 1995.

las mujeres continúan en términos generales desempeñando los trabajos menos calificados y más mal remunerados.

Al respecto de los ingresos bajos, generalmente se argumenta que las mujeres trabajan en las actividades extradomésticas menos horas que los hombres y que esta es la razón principal de sus menores niveles de ingreso. Este factor sin duda es importante en algunos tipos de actividad. No obstante, también en actividades que se desarrollan en establecimientos formales de la economía, con horarios muy rígidos, como puede ser en el caso de la industria, la mujer se encuentra muy por debajo del hombre en sus niveles de ingreso; en 1991, 74% de mujeres asalariadas frente a 54% de hombres en la manufactura percibían hasta 2 salarios mínimos.²⁰

Sin embargo, un estudio realizado en 16 ciudades de México²¹ ha encontrado que a lo largo del periodo comprendido entre 1986 y 1992 las diferencias generales entre los salarios por hora trabajada de hombres y mujeres son bajas y se mantienen constantes. Aunque las diferencias por sexo en los ingresos por hora trabajada son más elevadas en el caso de los trabajadores por cuenta propia y en el de los patronos; en particular, las trabajadoras por cuenta propia perciben entre 80 y 85% de lo que ganan los hombres que trabajaban por cuenta propia tanto en 1986 como en 1992.

También es importante mencionar que la autora apunta al hecho de que las diferencias varían ampliamente dependiendo de la ocupación. El mayor grado de discriminación que se ejerce en el mercado de trabajo se presenta en los puestos gerenciales y en el caso de las trabajadoras industriales manuales. Las ocupaciones que contienen el menor grado de discriminación contra las mujeres incluyen servicios públicos, puestos administrativos y educación (ocupaciones donde probablemente la-

20 García, Brígida, Edith Pacheco y Mercedes Blanco. *El trabajo extradoméstico de las mujeres mexicanas...*, op. cit.

21 Parker, Susan. *Niveles salariales de hombres y mujeres en las áreas urbanas de México: 1986-1992*, México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México, mimeografiado, 1994. Parker, Susan. "Niveles salariales de hombres y mujeres: diferencias por ocupación en las áreas urbanas de México", México, ponencia presentada en la V Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, Sociedad Mexicana de Demografía (Somed), junio de 1995.

boran más mujeres). Esta suerte de compensación, explica los bajos niveles de discriminación a nivel total, sin embargo, sugiere que conforme las mujeres se incorporen cada vez con mayor frecuencia a ocupaciones de mayor jerarquía y de "orientación masculina" las diferencias salariales se ampliarán.

No obstante, la evidencia de cambios en la participación femenina en las distintas ramas de la economía y los reducidos niveles de discriminación salarial por sexo en las zonas urbanas en México en relación a otras partes del mundo, los resultados indican que las condiciones de remuneración de las mujeres son francamente precarias. En general, las mujeres se concentran más en los grupos de menor remuneración. Además, el estudio realizado por INEGI-Unifem²² apunta al hecho de que en 1993 las diferencias en las retribuciones económicas que perciben hombres y mujeres son considerables —en ocasiones hasta de un 74%—, y en la mayoría de los casos los hombres reciben mayor remuneración por su trabajo que las mujeres.²³

Para ilustrar esta situación de precariedad femenina, ahora hablaremos de un estudio realizado sobre las remuneraciones en la ciudad de México en 1989.²⁴ Dicho estudio permitió reconocer ciertas condiciones de refugio laboral femenino, ya que el trabajo de las mujeres no asalariadas se constituye como un verdadero espacio de refugio de mano de obra con ingresos claramente precarios. Siendo solamente en el trabajo asalariado donde las mujeres pueden encontrar mejores condiciones de remuneración. Y todo parece indicar que es el trabajo con una protección legal más institucionalizada —en medianas y grandes empresas y gobierno— el que permite que las mujeres tengan "mejores condiciones laborales" (por supuesto conside-

22 INEGI-Unifem. *Op. cit.*

23 Nos parece importante tratar de esclarecer la aparente contradicción entre diferencias mínimas entre los sexos en salarios por hora trabajada y el hecho de que las mujeres se ubiquen los rangos de remuneración más bajos. Las mujeres trabajan menos horas en el mercado debido, en gran parte, a sus responsabilidades domésticas, por ello, aunque el ingreso por hora es parecido entre hombres y mujeres, el ingreso total femenino siempre será mucho menor que el masculino.

24 (Pacheco, Edith. *Heterogeneidad laboral en la ciudad de México a fines de los ochenta*, México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano (CEDDU) de El Colegio de México, Tesis de doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios de Población, 1994.

rando que sus ingresos siempre son más reducidos que los de los hombres). Por el contrario, los hombres en la ciudad de México encuentran mejores opciones en el trabajo no asalariado en establecimientos de 1 a 5 empleados en la manufactura y los servicios. Lo cual hace pensar que estos espacios laborales no pueden correctamente conceptualizarse como espacios de refugio de mano de obra, sino como alternativas al trabajo asalariado que ofrecen mejores remuneraciones para los hombres en tiempos de recesión y cambio estructural.²⁵

En un estudio posterior para 16 ciudades de México²⁶ también se encontró la opción de mejor remuneración para los hombres en trabajos no asalariados en pequeños establecimientos, sin embargo, ya para el año de 1992 dicha opción perdía importancia en relación con la situación que se presenta en 1986. Además, esta investigación también mostró que entre 1986 y 1992 se presenta un aumento en la desigualdad de las remuneraciones tanto de hombres como de mujeres. Estos dos resultados, nos llevan a una reflexión final sobre los límites que pueden tener las estrategias de la población para enfrentar la crisis y el proceso de reestructuración económica.

Reflexión final

Las carencias provocadas por más de una década de intensa crisis y ajuste económico han hecho crucial el papel de las mujeres, frente a la familia y a la sociedad mexicana, en las múltiples estrategias de vida desplegadas por los hogares. Es decir, debido a la magnitud del problema de la pobreza y a la naturaleza de las intervenciones emprendidas por el Estado, son las estrategias de los propios hogares, ancladas en el papel tan destacado que juegan las mujeres en su instrumentación, las que han sido y siguen siendo centrales para la sobrevivencia de las familias pobres.²⁷

²⁵ *Ibid.*

²⁶ *Ibid.*

²⁷ Salles, Vania y Rodolfo Tuirán. "Mujeres y hogares en México: ¿cada vez más pobreza?", en *Cuánto cuesta la pobreza de las mujeres: una perspectiva de América Latina y el Caribe*, Unifem, 1995.

Esta reflexión es la que nos conduce a señalar que el estudio de la participación económica de las mujeres no puede ser comprendido únicamente bajo el enfoque del mercado de trabajo. Es necesario estudiar el fenómeno, identificando los múltiples y complejos mecanismos de carácter social e institucional que contribuyen a reproducir la situación de las mujeres. En especial, el estudio en la esfera de la reproducción así como el análisis desde una perspectiva de género son de vital importancia para entender la participación económica de las mujeres.²⁸

Finalmente, nos gustaría decir que también en la esfera del mercado de trabajo aún quedan cabos sueltos en el estudio de la participación económica femenina. En especial, se deberá estudiar con mayor profundidad el aspecto de las prestaciones sociales a los trabajadores. En el estudio de INEGI-Unifem²⁹ se muestra que el 60% de la población ocupada femenina carece de prestaciones sociales, pero si analizamos, en particular, la probabilidad de tener prestaciones de salud, las mujeres tienen una mayor probabilidad que los hombres (49.3% hombres frente a 53.3% mujeres), lo que podría estar reforzando la hipótesis de que las mujeres se quedan en el trabajo formal con prestaciones, mientras los hombres salen al trabajo no asalariado para obtener mejores ingresos frente a contextos de crisis y reestructuración económica. En síntesis, todo análisis sobre la participación femenina nos conducirá a estudiar necesariamente la relación entre la esfera productiva y reproductiva de la sociedad.

²⁸ Sólo para darles un ejemplo nos gustaría mencionar que si contabilizamos las horas trabajadas en el hogar junto con las horas trabajadas extradomésticamente, las mujeres superan por mucho la jornada activa masculina.

²⁹ *Op. cit.*